

Natalia Andrea Nuñez Rivera
Abogada
Especialista en Administrativo y Derechos Humanos

Doctor

OMAR FERNANDO MURIEL PALACIOS

Juzgado de Pequeñas Causas Laborales

Florencia - Caquetá

E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA

DEMANDANTE: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CENSANTIAS PORVENIR S.A.

DEMANDADOS: UROCAQ E.U. IPS

RADICACIÓN: 18001-41-05-001-2023-00302-00

ASUNTO: Contestación de demanda y presentación de excepciones

NATALIA ANDREA NÚÑEZ RIVERA, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Florencia, Caquetá, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.998.899 expedida en Bogotá y Tarjeta Profesional número 168.803 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada de **UROCAQ EU IPS** identificada con NIT. 828.002.098-4, cuyo domicilio es la ciudad de Florencia y representada legalmente por **PIEDAD CONSTANZA LETRADO PERDOMO**, identificada con la C.C. No. 40.765.823 de Florencia, con domicilio en la ciudad de Florencia, conforme poder que se anexa a la presente dentro del proceso de la referencia, por el presente escrito me permito dentro del término del traslado a la notificación del mandamiento de pago, de conformidad con el numeral 1º del artículo 442 del Código General del Proceso, contestar la demanda y proponer las siguientes excepciones de mérito.

A LOS HECHOS

- 1) Es cierto.
- 2) Es cierto, los trabajadores Mayra Dayana Guzmán Pérez y Ronald José Nieto Paredes, eligieron como administradora de pensiones y cesantías al Fondo de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.
- 3) No es cierto, UROCAQ EU IPS ha cumplido de manera oportuna con el pago de los aportes de los trabajadores afiliados.
- 4) No es cierto, en el periodo comprendido entre marzo de 2022 a enero 2023 UROCAQ EU IPS realizó los pagos por concepto de cotizaciones pensionales obligatorias y aportes al Fondo de Solidaridad Pensional de los trabajadores Mayra Dayana Guzmán Pérez y Ronald José Nieto Paredes, como se puede observar en el documento de paz y salvo y en los pagos realizados que se anexan a la presente contestación.

- 5) No es cierto, UROCAQ EU IPS no ha sido renuente a realizar los pagos, inclusive mediante correo de fecha 14/09/2023 la demandante envía correo solicitando el pago de aportes pensionales pero no se indica el periodo ni los nombres de los trabajadores, por lo que el mismo día se solicita por parte de contabilidad de la IPS, precisar dicha información. Mediante correo de fecha 21/11/2023 se da respuesta por parte de PORVENIR S.A. y se anexa documento que indica que a la fecha no se reporta deuda alguna.

EXCEPCIONES DE MÉRITO

Teniendo en cuenta la contestación de los hechos antes realizada y que son prueba de lo que se planteará como excepciones, me permito proponer las siguientes:

Excepción Cobro de lo no Debido

El título ejecutivo base del presente proceso, corresponde a una obligación cancelada en su totalidad, teniendo en cuenta las pruebas aportadas en la deuda se canceló y por obvias razones no se debe la suma indicada en la demanda.

La obligación manifestada por la demandante, manifiesta falsedades, al informar que nunca se ha hecho pagos a la obligación, sin embargo con los anexos demostraremos que los pagos se hicieron y que este fue reconocido por la demandante con el documento que envía indicando que a 21/11/2023 no hay pagos pendientes.

Vale la pena mencionar que las medidas cautelares solicitadas por el demandante y decretadas por el juzgado afectaron las finanzas y la estabilidad económica de la empresa y mis empleados, en razón a que en el momento en que se hizo efectivo el embargo de las cuentas bancarias, se iba a efectuar pago de nómina y proveedores y demás obligaciones propias de la empresa.

Excepción de Inexistencia de la obligación

Esta excepción está basada en que la deuda es inexistente, por el motivo que ya se encuentra cancelada en su totalidad, nunca se presentó ninguna mora y siempre se manifestó pero se hizo caso omiso por parte de la administradora de fondos, esto lo probamos con los correos electrónicos enviados, documento de paz y salvo de fecha 21/11/2023, relación de pagos realizados por UROCAQ EU IPS a PORVENIR SA por concepto de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional de los trabajadores Mayra Dayana Guzmán Pérez y Ronald José Nieto Paredes.

Excepción de pago total

Esta excepción está fundamentada bajo el acervo probatorio aportado, donde se demuestra que la obligación se encuentra cancelada y que las afirmaciones hechas por el demandante son falsas.

Por lo anterior, como prueba de esta excepción, me permito adjuntar la relación de los pagos realizados por concepto de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional de los trabajadores Mayra Dayana Guzmán Pérez y Ronald José Nieto Paredes.

DECLARACIONES

1. Declarar probadas las excepciones de cobro de lo no debido, inexistencia de la obligación y pago total.
2. Como consecuencia de la anterior, declarar terminado el proceso, ordenando su archivo.
3. Decretar el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre las cuentas de mi representada.
4. Condenar al pago de los perjuicios sufridos con ocasión de la práctica de las medidas cautelares.
5. Condenar en costas a la parte ejecutante.

PRUEBAS

De manera respetuosa solicito sean tenidas en cuenta las siguientes:

- 1) Correos electrónicos enviados por PORVENIR SA y las correspondientes respuestas de UROCAQ EU IPS.
- 2) Certificación de fecha 21/11/2023 expedida por PORVENIR SA.
- 3) Relación de pagos realizados por parte de UROCAQ EU IPS a Mayra Dayana Guzmán Pérez y Ronald José Nieto Paredes por concepto de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional en los periodos comprendidos entre marzo de 2022 a enero de 2023.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento lo normado por los artículos 98, 442 del C.G.P.

ANEXOS

Los documentos que se relacionan en el acápite de las pruebas, poder a mi favor y certificado de existencia y representación legal de mi representada.

NOTIFICACIONES

A la demandada UROCAQ EU IPS en la carrera 11 # 4 A Sur-71 barrio las Brisas de la ciudad de Florencia, correo electrónico para notificaciones judiciales, en gerente.urocaq@gmail.com

A la suscrita en la secretaría del Juzgado o en correo electrónico juridicaurocaq@gmail.com

Del Señor Juez,



NATALIA ANDREA NÚÑEZ RIVERA

CC. 52.998.899 Bogotá

T.P. 168.803 C. S. de la J.

Fwd: Confidencial||PRESUNTA DEUDA adjunto archivos cifrados

1 mensaje

UROCAQ EU IPS <contabilidad.urocaq@gmail.com>
Para: JURIDICAUROCAQ <juridicaurocaq@gmail.com>

6 de marzo de 2024, 3:21 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **Chavarro Saavedra Eduar (DIR DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE DEUDA)** <echavarros@porvenir.com.co>

Date: mar, 21 nov 2023 a las 11:29

Subject: Confidencial||PRESUNTA DEUDA adjunto archivos cifrados

To: UROCAQ EU IPS <contabilidad.urocaq@gmail.com>

Buenos días,

Se adjunta estado de deuda.

Cordialmente

EDUAR CHAVARRO

Auxiliar III

Dirección Gestión de Deuda

Tel: 601 743 4441 Ext. 75273

[Echavarros@porvenir.com.co](mailto:echavarros@porvenir.com.co)

Dirección General



De: UROCAQ EU IPS <contabilidad.urocaq@gmail.com>**Enviado el:** martes, 21 de noviembre de 2023 11:01 a. m.**Para:** Chavarro Saavedra Eduar (DIR DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE DEUDA) <echavarros@porvenir.com.co>**Asunto:** [CORREO EXTERNO] - Re: [CORREO EXTERNO] - PRESUNTA DEUDA**¡PRECAUCIÓN, este correo electrónico fue enviado desde una dirección de CORREO EXTERNA!**

Si sospechas de la procedencia y/o contenido de este correo, **envíalo adjunto en un nuevo correo** al buzón seginfo@porvenir.com.co

828002098-4 urocaq eu ips

El mar, 21 nov 2023 a las 10:49, Chavarro Saavedra Eduar (DIR DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE DEUDA) (<echavarros@porvenir.com.co>) escribió:

Buenos días,

Agradezco la colaboración y me indica el NIT de la empresa.

Cordialmente

EDUAR CHAVARRO

Auxiliar III

Dirección Gestión de Deuda

Tel: 601 743 4441 Ext. 75273

Echavarros@porvenir.com.co

Dirección General



De: UROCAQ EU IPS <contabilidad.urocaq@gmail.com>

Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2023 10:47 a. m.

Para: Chavarro Saavedra Eduar (DIR DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE DEUDA) <echavarros@porvenir.com.co>

Asunto: [CORREO EXTERNO] - PRESUNTA DEUDA

¡PRECAUCIÓN, este correo electrónico fue enviado desde una dirección de CORREO EXTERNA!

Si sospechas de la procedencia y/o contenido de este correo, **envíalo adjunto en un nuevo correo** al buzón seginfo@porvenir.com.co

Cordial saludos,

De manera atenta me permito solicitar información más detallada de la presunta deuda o me regalen un contacto.
gracias

--



MARINELA MADRIGAL TRIVIÑO

Contador

CEL: 3138964623

Florencia - Caquetá - Colombia

AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpennos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.

--



MARINELA MADRIGAL TRIVIÑO

Contador

CEL: 3138964623

Florencia - Caquetá - Colombia

Para cambiar su clave por favor dirijase al funcionario de Porvenir de contacto

--



MARINELA MADRIGAL TRIVIÑO

Contador

CEL: 3138964623

Florencia - Caquetá - Colombia



INFORME DE DEUDA UROCAQ EU IPS.pdf

53K



Fwd: Urocaq E.U Ips - Gestión de deuda presunta con Porvenir S.A

1 mensaje

UROCAQ EU IPS <contabilidad.urocaq@gmail.com>
Para: JURIDICAUROCAQ <juridicaurocaq@gmail.com>

6 de marzo de 2024, 3:21 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **UROCAQ EU IPS** <contabilidad.urocaq@gmail.com>
Date: jue, 14 sept 2023 a las 15:25
Subject: Fwd: Urocaq E.U Ips - Gestión de deuda presunta con Porvenir S.A
To: <gvillegasy@porvenir.com.co>

Cordial saludo,

Me puede informar que periodo y colaborador para revisar o como hago para saber

----- Forwarded message -----

De: **UROCAQ EU IPS** <contabilidad.urocaq@gmail.com>
Date: jue, 14 sept 2023 a las 15:07
Subject: Re: Urocaq E.U Ips - Gestión de deuda presunta con Porvenir S.A
To: PIEDAD COSTANZA LETRADO PERDOMO <piletrado@yahoo.es>

RECIBIDO

El jue, 14 sept 2023 a las 14:55, PIEDAD COSTANZA LETRADO PERDOMO (<piletrado@yahoo.es>) escribió:
Urgente revisar y gestionar

Enviado desde Yahoo Mail para iPhone

Comienzo del mensaje reenviado:

El miércoles, septiembre 13, 2023, 9:29 p.m., Chavarro Saavedra Eduar (DIR DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE DEUDA) <echavarros@porvenir.com.co> escribió:

22426/

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Señores:

UROCAQ E.U IPS
PILETRADO@YAHOO.ES

Reciba un saludo cordial.

Por medio del presente correo nos permitimos informar que debido a la mora en el pago de aportes pensionales de la entidad a la cual usted representa legalmente, Porvenir S.A. atendiendo a lo determinado en la ley 100 de 1993 procederá a radicar demanda ejecutiva laboral, por el riesgo en el cual están inmersos los trabajadores de la entidad que usted representa.

Lo invitamos a que proceda a la cancelación de los aportes pensionales adeudados de forma inmediata para eliminar

el riesgo en el cual se encuentran sus trabajadores de no acceder a su beneficio pensional (Invalidez, vejez y sobrevivencia)

NOTA: Por favor hacer caso omiso si al recibir este correo usted ha realizado la aclaración de la deuda.

Aviso importante: Para la recepción de notificaciones Porvenir S.A indica que las únicas direcciones de correo electrónico válidas para recibir sus solicitudes, serán las informadas dentro de la comunicación que recibió. Dando cumplimiento al artículo 291 del código general del proceso, por medio del cual se reconoce la posibilidad de realizar las notificaciones por correo electrónico.

En caso de requerir radicación de forma física, lo invitamos que consulte las direcciones de notificación a nivel nacional en nuestra página www.porvenir.com.co sección **canales de servicio**

DIRECCIÓN GESTIÓN DE DEUDA

Gustavo Villegas Yepes / gvillegasy@porvenir.com.co

 Integrar imagen

AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso esta prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpenos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.



MARINELA MADRIGAL TRIVIÑO

Contador

CEL: 3138964623

Florencia - Caquetá - Colombia



MARINELA MADRIGAL TRIVIÑO

Contador

CEL: 3138964623

Florencia - Caquetá - Colombia



MARINELA MADRIGAL TRIVIÑO

Contador

CEL: 3138964623

2 archivos adjuntos



image001.png
14K



image001.png
14K



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331

INFORMA QUE:

De acuerdo a nuestros registros, **UROCAQ E.U IPS**, identificado con **NIT 828002098**, no presenta deuda , sin embargo informamos que este resultado puede variar por correcciones o pagos extemporáneos, este documento no es válido como paz y salvo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

DATOS GENERALES APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PE-959908924051986	MAYRA DAYANA GUZMAN PEREZ	2022-01-01	2022-12-01

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS

TIPO COT	SUBTIPO COT	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	LIQUIDACIÓN DETALLADA																					
								ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL
01	0	2022-01	2022-02	22676810	E	2022-03-11	0	PORVENIR	230301	16,00 %	2	\$ 112.640	\$ 18.100	\$ 0	\$ 0	\$ 18.100	SANITAS	EPS005	4,00 %	2	\$ 112.640	\$ 4.600	ARL SURA	14-11	828002098	0,00 %	2	\$ 112.640	\$ 0
01	0	2022-01	2022-02	22676810	E	2022-03-11	0	PORVENIR	230301	16,00 %	28	\$ 1.576.960	\$ 252.400	\$ 0	\$ 0	\$ 252.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	28	\$ 1.576.960	\$ 63.100	ARL SURA	14-11	828002098	2,44 %	28	\$ 1.576.960	\$ 38.500
01	0	2022-02	2022-03	22869236	E	2022-04-04	0	PORVENIR	230301	16,00 %	8	\$ 337.898	\$ 54.100	\$ 0	\$ 0	\$ 54.100	SANITAS	EPS005	4,00 %	8	\$ 337.898	\$ 13.600	ARL SURA	14-11	828002098	0,00 %	8	\$ 337.898	\$ 0
01	0	2022-02	2022-03	22869236	E	2022-04-04	0	PORVENIR	230301	16,00 %	22	\$ 1.239.040	\$ 198.300	\$ 0	\$ 0	\$ 198.300	SANITAS	EPS005	4,00 %	22	\$ 1.239.040	\$ 49.600	ARL SURA	14-11	828002098	2,44 %	22	\$ 1.239.040	\$ 30.200
01	0	2022-03	2022-04	23183625	E	2022-05-06	0	PORVENIR	230301	16,00 %	13	\$ 732.160	\$ 117.200	\$ 0	\$ 0	\$ 117.200	SANITAS	EPS005	4,00 %	13	\$ 732.160	\$ 29.300	ARL SURA	14-11	828002098	2,44 %	13	\$ 732.160	\$ 17.900
01	0	2022-03	2022-04	23183625	E	2022-05-06	0	PORVENIR	230301	16,00 %	17	\$ 675.784	\$ 108.200	\$ 0	\$ 0	\$ 108.200	SANITAS	EPS005	4,00 %	17	\$ 675.784	\$ 27.100	ARL SURA	14-11	828002098	0,00 %	17	\$ 675.784	\$ 0
								TOTAL PENSION				\$ 4.674.482	\$ 748.300	\$ 0	\$ 0	\$ 748.300	TOTAL SALUD				\$ 4.674.482	\$ 187.300	TOTAL ARL				\$ 4.674.482	\$ 86.600	

APORTES PARAFISCALES

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAJAS DE COMPENSACIÓN					PARAFISCALES													
						CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MEN	APORTE MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP				
2022-01	2022-02	22676810	E	2022-03-11	0	COMFACA	CCF13	0,00 %	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
2022-01	2022-02	22676810	E	2022-03-11	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	28	\$ 1.576.960	\$ 63.100	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
2022-02	2022-03	22869236	E	2022-04-04	0	COMFACA	CCF13	0,00 %	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
2022-02	2022-03	22869236	E	2022-04-04	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	22	\$ 1.239.040	\$ 49.600	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
2022-03	2022-04	23183625	E	2022-05-06	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	13	\$ 732.160	\$ 29.300	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
2022-03	2022-04	23183625	E	2022-05-06	0	COMFACA	CCF13	0,00 %	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN					\$ 3.548.160	\$ 142.000	TOTAL SENA		\$ 0	TOTAL ICBF		\$ 0	TOTAL MEN		\$ 0	TOTAL ESAP		\$ 0



REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PE-959908924051986	MAYRA DAYANA GUZMAN PEREZ	2022-01-01	2022-12-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PORVENIR	\$ 748.300
SALUD	SANITAS	\$ 187.300
RIESGOS	ARL SURA	\$ 86.600
CAJA DE COMP.	COMFACA	\$ 142.000
SENA	SENA	\$ 0
ICBF	ICBF	\$ 0
MEN	MINEDU	\$ 0
ESAP	ESAP	\$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		\$ 1.164.200

DATOS GENERALES APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PE-948140906091988	RONALD JOSE NIETO PAREDES	2022-01-01	2022-12-01

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS

TIPO COT	SUBTIPO COT	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	LIQUIDACIÓN DETALLADA																					
								ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL
01	0	2022-01	2022-02	22676810	E	2022-03-11	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
01	0	2022-02	2022-03	22869236	E	2022-04-04	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
								TOTAL PENSION				\$ 4.400.000	\$ 704.000	\$ 0	\$ 0	\$ 704.000	TOTAL SALUD				\$ 4.400.000	\$ 176.000	TOTAL ARL				\$ 4.400.000	\$ 107.200	

APORTES PARAFISCALES

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAJAS DE COMPENSACIÓN					PARAFISCALES													
						CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MEN	APORTE MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP				
2022-01	2022-02	22676810	E	2022-03-11	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
2022-02	2022-03	22869236	E	2022-04-04	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0		
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN					\$ 4.400.000	\$ 176.000	TOTAL SENA		\$ 0	TOTAL ICBF		\$ 0	TOTAL MEN		\$ 0	TOTAL ESAP		\$ 0



REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PE-948140906091988	RONALD JOSE NIETO PAREDES	2022-01-01	2022-12-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PORVENIR	\$ 704.000
SALUD	SANITAS	\$ 176.000
RIESGOS	ARL SURA	\$ 107.200
CAJA DE COMP.	COMFACA	\$ 176.000
SENA	SENA	\$ 0
ICBF	ICBF	\$ 0
MEN	MINEDU	\$ 0
ESAP	ESAP	\$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		\$ 1.163.200

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PT-1425324	RONALD JOSE NIETO PAREDES	2022-01-01	2022-12-01

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS																																
TIPO COT	SUBTIPO COT	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	LIQUIDACIÓN DETALLADA																								
								ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL			
01	0	2022-03	2022-04	23183625	E	2022-05-06	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-04	2022-05	23280830	E	2022-06-09	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-05	2022-06	23554448	E	2022-07-11	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-06	2022-07	24099906	E	2022-08-26	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-07	2022-08	24136909	E	2022-08-26	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-08	2022-09	24309392	E	2022-10-21	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-09	2022-10	24606923	E	2022-10-24	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-10	2022-11	24705161	E	2022-11-04	0	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600			
01	0	2022-11	2022-12	25097897	E	2022-12-28	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	10	\$ 733.334	\$ 117.400	\$ 0	\$ 0	\$ 117.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	10	\$ 733.334	\$ 29.400	ARL SURA	14-11	1	0,00 %	10	\$ 733.334	\$ 0			
01	0	2022-11	2022-12	25097897	E	2022-12-28	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	20	\$ 1.466.667	\$ 234.700	\$ 0	\$ 0	\$ 234.700	SANITAS	EPS005	4,00 %	20	\$ 1.466.667	\$ 58.700	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	20	\$ 1.466.667	\$ 35.800			
01	0	2022-12	2023-01	25343195	E	2023-01-31	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	10	\$ 733.334	\$ 117.400	\$ 0	\$ 0	\$ 117.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	10	\$ 733.334	\$ 29.400	ARL SURA	14-11	1	0,00 %	10	\$ 733.334	\$ 0			
01	0	2022-12	2023-01	25343195	E	2023-01-31	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	20	\$ 1.466.667	\$ 234.700	\$ 0	\$ 0	\$ 234.700	SANITAS	EPS005	4,00 %	20	\$ 1.466.667	\$ 58.700	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	20	\$ 1.466.667	\$ 35.800			
TOTAL PENSION												\$ 22.000.002	\$ 3.520.200	\$ 0	\$ 0	\$ 3.520.200	TOTAL SALUD						\$ 22.000.002	\$ 880.200	TOTAL ARL						\$ 22.000.002	\$ 500.400

APORTES PARAFISCALES																								
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAJAS DE COMPENSACIÓN						PARAFISCALES												
						CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MEN	APORTE MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP				
2022-03	2022-04	23183625	E	2022-05-06	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-04	2022-05	23280830	E	2022-06-09	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-05	2022-06	23554448	E	2022-07-11	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-06	2022-07	24099906	E	2022-08-26	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-07	2022-08	24136909	E	2022-08-26	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-08	2022-09	24309392	E	2022-10-21	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-09	2022-10	24606923	E	2022-10-24	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-10	2022-11	24705161	E	2022-11-04	0	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-11	2022-12	25097897	E	2022-12-28	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	10	\$ 733.334	\$ 29.400	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-11	2022-12	25097897	E	2022-12-28	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	20	\$ 1.466.667	\$ 58.700	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-12	2023-01	25343195	E	2023-01-31	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	10	\$ 733.334	\$ 29.400	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
2022-12	2023-01	25343195	E	2023-01-31	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	20	\$ 1.466.667	\$ 58.700	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0				
TOTAL CAJA COMPENSACIÓN										\$ 22.000.002	\$ 880.200	TOTAL SENA			\$ 0	TOTAL ICBF		\$ 0	TOTAL MEN		\$ 0	TOTAL ESAP		\$ 0



REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PT-1425324	RONALD JOSE NIETO PAREDES	2022-01-01	2022-12-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PORVENIR	\$ 3.520.200
SALUD	SANITAS	\$ 880.200
RIESGOS	ARL SURA	\$ 500.400
CAJA DE COMP.	COMFACA	\$ 880.200
SENA	SENA	\$ 0
ICBF	ICBF	\$ 0
MEN	MINEDU	\$ 0
ESAP	ESAP	\$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		\$ 5.781.000

DATOS GENERALES APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PT-1425324	RONALD JOSE NIETO PAREDES	2023-01-01	2023-12-01

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS

TIPO COT	SUBTIPO COT	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	LIQUIDACIÓN DETALLADA																					
								ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL
01	0	2023-01	2023-02	25474218	E	2023-03-01	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
01	0	2023-02	2023-03	25778828	E	2023-03-22	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
01	0	2023-03	2023-04	26226900	E	2023-04-24	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
01	0	2023-04	2023-05	26453832	E	2023-05-16	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
01	0	2023-05	2023-06	26750045	E	2023-06-21	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 2.200.000	\$ 53.600
01	0	2023-06	2023-07	26946372	E	2023-07-14	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	15	\$ 1.100.000	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 176.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	15	\$ 1.100.000	\$ 44.000	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	15	\$ 1.100.000	\$ 26.800
01	0	2023-06	2023-07	26946372	E	2023-07-14	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	15	\$ 782.159	\$ 125.200	\$ 0	\$ 0	\$ 125.200	SANITAS	EPS005	4,00 %	15	\$ 782.159	\$ 31.300	ARL SURA	14-11	1	0,00 %	15	\$ 782.159	\$ 0
								TOTAL PENSIÓN				\$ 12.882.159	\$ 2.061.200	\$ 0	\$ 0	\$ 2.061.200	TOTAL SALUD				\$ 12.882.159	\$ 515.300	TOTAL ARL				\$ 12.882.159	\$ 294.800	

APORTES PARAFISCALES

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAJAS DE COMPENSACIÓN						PARAFISCALES												
						CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MEN	APORTE MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP				
2023-01	2023-02	25474218	E	2023-03-01	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
2023-02	2023-03	25778828	E	2023-03-22	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
2023-03	2023-04	26226900	E	2023-04-24	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
2023-04	2023-05	26453832	E	2023-05-16	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
2023-05	2023-06	26750045	E	2023-06-21	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 2.200.000	\$ 88.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
2023-06	2023-07	26946372	E	2023-07-14	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	15	\$ 1.100.000	\$ 44.000	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
2023-06	2023-07	26946372	E	2023-07-14	3861001	COMFACA	CCF13	0,00 %	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN				\$ 12.100.000	\$ 484.000	TOTAL SENA		\$ 0	TOTAL ICBF		\$ 0	TOTAL MEN		\$ 0	TOTAL ESAP		\$ 0	



REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PT-1425324	RONALD JOSE NIETO PAREDES	2023-01-01	2023-12-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PORVENIR	\$ 2.061.200
SALUD	SANITAS	\$ 515.300
RIESGOS	ARL SURA	\$ 294.800
CAJA DE COMP.	COMFACA	\$ 484.000
SENA	SENA	\$ 0
ICBF	ICBF	\$ 0
MEN	MINEDU	\$ 0
ESAP	ESAP	\$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		\$ 3.355.300

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PT-1485280	MAYRA DAYANA GUZMAN PEREZ	2023-01-01	2023-12-01

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS																													
TIPO COT	SUBTIPO COT	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	LIQUIDACIÓN DETALLADA																					
								ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL
01	0	2023-01	2023-02	25474218	E	2023-03-01	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 270.400	\$ 0	\$ 0	\$ 270.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 1.689.600	\$ 41.200
01	0	2023-02	2023-03	25778828	E	2023-03-22	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 270.400	\$ 0	\$ 0	\$ 270.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 1.689.600	\$ 41.200
01	0	2023-03	2023-04	26226900	E	2023-04-24	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 270.400	\$ 0	\$ 0	\$ 270.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 1.689.600	\$ 41.200
01	0	2023-04	2023-05	26453832	E	2023-05-16	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	11	\$ 619.520	\$ 99.200	\$ 0	\$ 0	\$ 99.200	SANITAS	EPS005	4,00 %	11	\$ 619.520	\$ 24.800	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	11	\$ 619.520	\$ 15.100
01	0	2023-04	2023-05	26453832	E	2023-05-16	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	19	\$ 1.034.774	\$ 165.600	\$ 0	\$ 0	\$ 165.600	SANITAS	EPS005	4,00 %	19	\$ 1.034.774	\$ 41.400	ARL SURA	14-11	1	0,00 %	19	\$ 1.034.774	\$ 0
01	0	2023-05	2023-06	26750045	E	2023-06-21	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	11	\$ 584.214	\$ 93.500	\$ 0	\$ 0	\$ 93.500	SANITAS	EPS005	4,00 %	11	\$ 584.214	\$ 23.400	ARL SURA	14-11	1	0,00 %	11	\$ 584.214	\$ 0
01	0	2023-05	2023-06	26750045	E	2023-06-21	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	19	\$ 1.070.080	\$ 171.300	\$ 0	\$ 0	\$ 171.300	SANITAS	EPS005	4,00 %	19	\$ 1.070.080	\$ 42.900	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	19	\$ 1.070.080	\$ 26.100
01	0	2023-06	2023-07	26946372	E	2023-07-14	3861001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 270.400	\$ 0	\$ 0	\$ 270.400	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	ARL SURA	14-11	1	2,44 %	30	\$ 1.689.600	\$ 41.200
								TOTAL PENSION				\$ 10.066.988	\$ 1.611.200	\$ 0	\$ 0	\$ 1.611.200	TOTAL SALUD				\$ 10.066.988	\$ 402.900	TOTAL ARL				\$ 10.066.988	\$ 206.000	

APORTES PARAFISCALES																											
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAJAS DE COMPENSACIÓN						PARAFISCALES															
						CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	TARIFA MEN	APORTE MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP							
2023-01	2023-02	25474218	E	2023-03-01	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-02	2023-03	25778828	E	2023-03-22	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-03	2023-04	26226900	E	2023-04-24	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-04	2023-05	26453832	E	2023-05-16	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	11	\$ 619.520	\$ 24.800	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-04	2023-05	26453832	E	2023-05-16	3861001	COMFACA	CCF13	0,00 %	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-05	2023-06	26750045	E	2023-06-21	3861001	COMFACA	CCF13	0,00 %	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-05	2023-06	26750045	E	2023-06-21	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	19	\$ 1.070.080	\$ 42.900	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
2023-06	2023-07	26946372	E	2023-07-14	3861001	COMFACA	CCF13	4,00 %	30	\$ 1.689.600	\$ 67.600	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0	0,00 %	\$ 0							
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN						\$ 8.448.000	\$ 338.100	TOTAL SENA			\$ 0	TOTAL ICBF			\$ 0	TOTAL MEN		\$ 0	TOTAL ESAP		\$ 0



REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-828002098	UROCAQ EU IPS	Todas	ARL SURA	COMFACA	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
PT-1485280	MAYRA DAYANA GUZMAN PEREZ	2023-01-01	2023-12-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PORVENIR	\$ 1.611.200
SALUD	SANITAS	\$ 402.900
RIESGOS	ARL SURA	\$ 206.000
CAJA DE COMP.	COMFACA	\$ 338.100
SENA	SENA	\$ 0
ICBF	ICBF	\$ 0
MEN	MINEDU	\$ 0
ESAP	ESAP	\$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		\$ 2.558.200



Doctor

OMAR FERNANDO MURIEL

Juez de Pequeñas Causas

Laborales

Florencia – Caquetá

PROCESO: Ejecutivo Laboral de Única Instancia

DEMANDANTE: PORVENIR S.A.

DEMANDADOS: UROCAQ E.U. IPS

RADICACIÓN: 18001-41-05-001-2023-00302-00

ASUNTO: Poder

PIEDAD COSTANZA LETRADO PERDOMO, persona mayor de edad, domiciliada y domiciliada en esta ciudad, vecina y residente en la ciudad de Florencia, mayor de edad, identificada con la C.C. 40.765.823, actuando como representante legal **UROCAQ EU IPS**, identificada con NIT. 828002098-4 con domicilio en esta ciudad, de conformidad al certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de esta ciudad, por medio del presente escrito otorgo poder especial amplio y suficiente a la abogada **NATALIA ANDREA NÚÑEZ RIVERA**, vecina y residente de esta ciudad, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.998.899 expedida en Bogotá, con tarjeta profesional 168.803 del Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe la representación de la empresa dentro del proceso de la referencia.

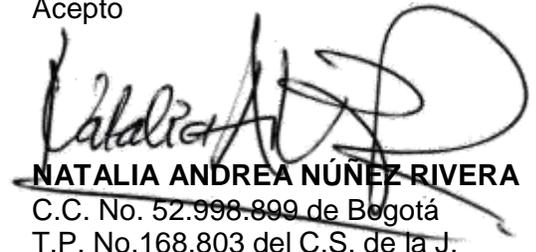
Mi apoderada queda facultada para recibir, conciliar, desistir, transigir, sustituir, renunciar, reasumir, proponer excepciones y demás facultades otorgadas en este mandato, de conformidad al art. 77 del C.G.P. De conformidad al decreto 806 de 2.020 art. 5 la dirección del correo electrónico demi apoderada es juridicaurocaq@gmail.com y el de la suscrita es gerente.urocaq@gmail.com.



PIEDAD COSTANZA LETRADO PERDOMO

C.C. No. 40.765.823 de Florencia

Acepto



NATALIA ANDREA NÚÑEZ RIVERA

C.C. No. 52.998.899 de Bogotá

T.P. No. 168.803 del C.S. de la J.

juridicaurocaq@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTfmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : UROCAQ E.U IPS
Nit : 828002098-4
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 42999
Fecha de matrícula: 10 de septiembre de 2002
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 9B NO. 6-24 - Las avenidas
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : gerente.urocaq@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 4359141
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 9B NO. 6-24 - Las avenidas
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : piedad.letrado@clinicaurocaq.com
Teléfono para notificación 1 : 4359141
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de septiembre de 2002 de la Florencia de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2002, con el No. 2949 del Libro IX, se constituyó la empresa unipersonal de naturaleza comercial denominada UROCAQ E.U.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTfmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 05 de enero de 2004 de la Florencia de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2004, con el No. 3294 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS

Por Acta No. 4 del 07 de mayo de 2008 de la Florencia de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2008, con el No. 4883 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS DE EU

Por Acta No. 5 del 04 de noviembre de 2009 de el Representante Legal de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de abril de 2010, con el No. 5527 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 25 de enero de 2013 de el Representante Legal de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2013, con el No. 7082 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE CAPITAL SOCIAL (INCREMENTO).

Por Acta No. 6 del 25 de enero de 2013 de el Representante Legal de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2013, con el No. 7083 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE ESTATUTOS (AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL) DE LA EMPRESA.

Por Acta No. 8 del 14 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2022, con el No. 15815 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: Brindar la atención integral en todas las patologías del sistema genito urinario, promoción y prevención en urología, cáncer de cérvix, cáncer tratamiento médicos y quirúrgicos en urología, procedimientos endoscópicos, tratamiento de litiasis en todas sus modalidades, así como también todo lo relacionado con el sector salud, la prestación de servicios integrales de salud generales y especializados en las diferentes ramos o áreas de la salud y en general todas aquellas afines a la actividad y necesarios para el desarrollo de las mismas, atención médica a sectores de la población a nivel de medicina general y medicina especializada en diferentes áreas, detecciones tempranas y atención de enfermedades de interés en salud pública, a nivel privado particular e institucional, a nivel local, regional, nacional, rural y urbanos y en general todos



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTfmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

.....

aquellos afines de la actividad y necesarias para el desarrollo de las mismas profesiones. En el ejercicio para su funcionamiento la sociedad comercializara y negociara sus servicios de salud, en general y en todas sus ramas y además actividades que desarrolle en su propio nombre y beneficio, para terceros o en participación con ellos, se prestaran servicios profesionales generales y especializados, en el campo de la salud y la medicina como entidades privadas y/o oficiales, actuando directa o indirectamente como contratista o subcontratista, también por administración de todo tipo de servicios e institución y programas y otros propios, de la actividad y necesarios para el desarrollo de estas mismas profesiones; la prestación de servicios médicos, de laboratorio y gabinete y de salud en general. Como cualquier otro tipo de medicina especializada o alternativa; en general la empresa, podrá realizar cualquier tipo de actividad, negociación y programas en los campos de la medicina, la salud, y bienestar del ser humano; servicios médicos, quirúrgicos y otros profesionales en las áreas; promotores de salud, auxiliares, paramédicos, voluntariado, enfermeras, trabajadoras sociales, integración de recursos de medicina tradicional, administración y en general lo relacionado con una u otra manera con la salud; servicios de salud domiciliarios, atención básica en salud, salud ocupacional, salud ambiental, control de enfermedades, salud materno infantil, salud dental., Salud mental, nutrición, monitoreo, epidemiología, suministro de medicamentos ante entidades privadas y oficiales (publicas y privadas) gestionar licencia y permisos de importación y exportación. La empresa para funcionamiento podrá adquirir, abrir, administrar, instalar oficinas, consultorios, clínicas, hospitales, centros de atención medica, en general, laboratorios, depósitos; la empresa también podrá adquirir acciones, derechos o títulos, de realizar inversiones de fondos o dineros en acciones, bonos, valores bursátiles en cuotas o partes de interés en sociedad o personas jurídicas de cualquier naturaleza que le produzcan rendimiento periódico o renta mas o menos fijas. La empresa podrá participar en toda clase de licitaciones publicas y privadas, girar, librar, otorgar, aceptar, recibir y en general negociar toda clase de títulos valores, tetras cheques, bonos, pagares, dar y recibir dineros en mutuo con o sin intereses. En cumplimiento de su objeto social la empresa podrá: Adquirir a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles necesarios para el normal desarrollo de la empresa social, incluyendo toda clase de bienes incorporeales, como invenciones, marcas de fabrica, concesiones; enajenar, gravar, transformar y administrar, en general los bienes sociales de sus productos; contratar en el exterior o en el interior los servicios de toda clase de personas naturales y jurídicas, relacionadas con los servicios de salud; contratar prestamos, emitir bonos, girar, celebrar contratos de mutuo y recibir dinero a intereses, en general todas las operaciones de crédito que reclame el desarrollo de los negocios sociales; celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras todas las operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento social y para la administración, custodia y conservación de los bienes sociales; intervenir como socio en compañías de similar objeto social para su uso, procesamiento y comercialización; que sean necesarios o complementarios de los que se indican en este articulo que sean necesarios y útiles para el logro de los fines sociales. Alojamiento y alimentación como hogar de paso.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTfmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 370.000.000,00 dividido en 50,00 cuotas con valor nominal de \$ 7.400.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios empresarios

PIEDAD CONSTANZA LETRADO PERDOMO	CC. 40765823
Nro. Cuotas 50	Valor \$370.000.000,00

Totales

Nro. Cuotas: 50	Valor: \$370.000.000,00
-----------------	-------------------------

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la empresa, con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: e- Usar de la firma o razón social. f- Designar a los empleados que requieran el normal funcionamiento de la compañía. Y señalarles su remuneración. g- Rendir cuentas de su gestión. H- Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Parágrafo. El gerente no requerirá autorización previa del constituyente para la ejecución de todo acto o contrato, la cuantía es ilimitada.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 05 de septiembre de 2002 de la Florencia, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2002 con el No. 2949 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PIEDAD CONSTANZA LETRADO PERDOMO	C.C. No. 40.765.823

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 01 de febrero de 2018 de la Asamblea Unico Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2018 con el No. 10406 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTFmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	MARIA CONSTANZA OVIEDO RAMIREZ	C.C. No. 36.172.293	50175-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 05 de enero de 2004 de la Florencia	3294 del 07 de enero de 2004 del libro IX
*) Acta No. 4 del 07 de mayo de 2008 de la Florencia	4883 del 16 de mayo de 2008 del libro IX
*) Acta No. 5 del 04 de noviembre de 2009 de la Representacion Legal	5527 del 08 de abril de 2010 del libro IX
*) Acta No. 6 del 25 de enero de 2013 de la Representacion Legal	7082 del 12 de marzo de 2013 del libro IX
*) Acta No. 6 del 25 de enero de 2013 de la Representacion Legal	7083 del 12 de marzo de 2013 del libro IX
*) Acta No. 8 del 14 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	15815 del 11 de octubre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8691
Actividad secundaria Código CIIU: Q8610
Otras actividades Código CIIU: Q8699 Q8621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTfmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: UROCAQ E.U I.P.S

Matrícula No.: 94321

Fecha de Matrícula: 15 de marzo de 2016

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 9B NO. 6-24 - Las Avenidas

Municipio: Florencia, Caquetá

** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Resolución No. 901 del 03 de octubre de 2022 de la Secretaria De Hacienda Alcaldía De Florencia de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2022, con el No. 4289 del Libro VIII, se decretó REGISTRO MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DECRETADA DENTRO DE PROCESO DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA CAQUETA RES 901 DE 03 DE OCT. 2022.

** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 288 del 14 de septiembre de 2023 del Juzgado Segundo Civil De Circuito de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2023, con el No. 4731 del Libro VIII, se decretó SE REGISTRA LA INSCRIPCIÓN DEMANDA DE LA UNIDAD COMERCIAL DENOMINADA UROCAQ E.U. IPS, SEGÚN LO DECRETADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE FLORENCIA, DENTRO DEL PROCESO CIVIL CONTRACTUAL-RESPONSABILIDAD MEDICA, CONTRA PIEDAD CONSTANZA LETRADO PERDOMO, UROCAQ E.U IPS, HERNADO JOSE GONZALEZ GARCIA RAD.1800131030022023-00222-00, CB.246495.

Nombre: UROCAQ IPS SEDE SAN GABRIEL

Matrícula No.: 94322

Fecha de Matrícula: 15 de marzo de 2016

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 11 NO. 4A SUR 71 - Brisas Bajas

Municipio: Florencia, Caquetá

** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 289 del 14 de septiembre de 2023 del Juzgado Segundo Civil De Circuito de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2023, con el No. 4729 del Libro VIII, se decretó SE REALIZA EL REGISTRO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA CIVIL SEGUN LO DISPUESTO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DENTRO DEL PROCESO CIVIL - RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL RESPONSABILIDAD MEDICA CONTRA : PIEDAD CONSTANZA LETRADO PERDOMO - HERNANDO JOSE GONZALEZ GARCIA. RAD. 180013103002-2023-00222-00 CB 246494.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTfmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.369.638.146,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8691.

CONTRATOS

Por documento privado No. 1 del 13 de febrero de 2013 de la Florencia de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2013, con el No. 40112 del Libro XI, se inscribió INSCRIPCIÓN CONTRATO DE PRENDA ABIERTA SIN TENENCIA SUSCRITO ENTRE EL BANCO DE OCCIDENTE Y UROCAQ E.U. IPS SOBRE LOS SIGUIENTES EQUIPOS MÉDICOS; 1 EQUIPO NUEVO LITOTRIZIA E 2000, 1 MESA TRATAMIENTO MODELO TT3 Y 1 MÓDULO DE IMÁGENES POR RX MODELO SURGICO HF60.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que bajo el registro no. 40112 Del libro xi de fecha 02 de abril se registro la constitucion de la prenda global o abierta sin tenencia del acreedor de fecha 13 de febrero de 2013, entre el acreedor: Banco de occidente. Nit. No 890.300.279-1 De la ciudad de ibague - Tolima. Deudor prendario: Urocaq e.U. Ips, nit. No. 828.002.098-4, Representante legal: Piedad constanza letrado perdomo, con cedula de ciudadanía no. 40.765.823, Los bienes: 1 Equipo nuevo litotrizia e 2000 incluye 1 unidad de ondas de choque para litotrizia extracorporea, 1 mesa de tratamiento modelo tt3 y 1 modulo de imagenes por rx modelo surgico hf60; los cuales se encuentran en la cr 9b # 6- 24 Avenidas, ciudad de florencia departamento del cauqueta. Valor prendario: \$174.000. 000 Ciento setenta y cuatro millones de pesos m/cte,

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/02/2024 - 08:01:57
Recibo No. S001313973, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vYTFmYdRNQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CARLO ANDRES PRADA GOMEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PODER PROCESO 2023-00302-00

1 mensaje

Gerente Urocaq <gerente.urocaq@gmail.com>
Para: JURIDICAUROCAQ <juridicaurocaq@gmail.com>

6 de marzo de 2024, 4:29 p.m.

Cordial saludo
Doctora
Natalai Andrea Nuñez R
Abogada

De manera atenta envío poder y certificado de existencia y representación legal para que represente a UROCAQ EU IPS dentro del proceso ejecutivo laboral con radicado 2023-00302-00

Cordialmente,

PIEDAD CONSTANZA LETRADO PERDOMO**Gerente****UROCAQ EU IPS****Cel: 311 853 05 41.**

2 archivos adjuntos **PODER (4).pdf**
238K **CAMARA DE COMERCIO FEBRERO.pdf**
344K

Excepciones proceso 18001-41-05-001-2023-00302-00

JURIDICAUROCAQ <juridicaurocaq@gmail.com>

Mié 6/03/2024 4:51 PM

Para:Juzgado 01 Pequeñas Causas Laboral - Caquetá - Florencia <jpeqcafl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

Memorial Excepciones.pdf; Pruebas excepciones.pdf; Poder.pdf;

Doctor

OMAR FERNANDO MURIEL PALACIOS

Juzgado de Pequeñas Causas Laborales

Florencia - Caquetá

E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO LABORAL DE UNICA INSTANCIA**DEMANDANTE:** ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CENSANTIAS PORVENIR S.A.**DEMANDADOS:** UROCAQ E.U. IPS**RADICACIÓN:** 18001-41-05-001-2023-00302-00**ASUNTO:** Contestación de demanda y presentación de excepciones

NATALIA ANDREA NÚÑEZ RIVERA, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Florencia, Caquetá, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.998.899 expedida en Bogotá y Tarjeta Profesional número 168.803 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada de **UROCAQ EU IPS** identificada con NIT. 828.002.098-4, por el presente escrito me permito dentro del término del traslado a la notificación del mandamiento de pago, de conformidad con el numeral 1º del artículo 442 del Código General del Proceso, adjunto contestación de la demanda, poder, excepciones de mérito con sus correspondientes pruebas.

Atentamente,

NATALIA ANDREA NÚÑEZ RIVERA
Asesora Jurídica
UROCAQ EU IPS

6/3/24, 17:13

Correo: Juzgado 01 Pequeñas Causas Laboral - Caquetá - Florencia - Outlook

